



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA
Edificio B-2 Segundo piso.
Telefono: 2216-3000
Ext.100578

OFICIO FI No 102
05 de febrero del 2021

**LICENCIADO
HECTOR WILFREDO DIAZ ROMERO
COMISIONADO COORDINADOR a.i.
COMISION DE CONTROL DE GESTION
PRESENTE**

Estimado Licenciado Díaz:

Sean las primeras palabras portadoras de mis sinceras muestras de respeto y consideración hacia usted.

En atención a la Circular **CCG-05-UNAH-2021**, tengo a bien trasladarle la información remitida por los Jefes de Departamento de las carreras dependientes de la Facultad de Ingeniería, correspondiente al mes de **enero del 2021**.

Se adjunta Oficio DIQ-J-04-2021, Oficio DIC-11-2021, Oficio DIE 030-2021, DIM 009-2021, Oficio 047-2021-IS-UNAH y Oficio DII-030-2021.

Con muestra de mi consideración y respeto

Me despido de Usted.

Atentamente,

**ING. EDUARDO JOAQUIN GROSS MUÑOZ
DECANO a.i. FACULTAD DE INGENIERIA**

Copia: Archivo
EJGM/AMMP

Oficio FI 102-2021 pág. 1



CIRCULAR CCG-05-UNAH-2021

Enero 29 de 2021

CONSEJO UNIVERSITARIO, JUNTA DE DIRECCION UNIVERSITARIA, RECTORÍA, VICERRECTORÍAS, SECRETARÍA GENERAL, SECRETARIOS (AS) EJECUTIVOS (AS), DECANOS DE FACULTADES, DIRECTORES DE CENTROS REGIONALES UNIVERSITARIOS, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INSTITUTOS

Estimados (as) Señores y Señoras:

En cumplimiento al artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) y el artículo 17 del Reglamento de la misma Ley, la Comisión de Control de Gestión (CCG) comunica por este medio que la información requerida para su respectiva publicación en los Portales de Transparencia correspondiente al mes de **enero de 2021** deberá ser enviada **en formato digital (PDF)**, a este ente de Control al correo transparencia@unah.edu.hn, a más tardar el día viernes cinco (5) de febrero de 2021. Asimismo, el envío de la información en físico debe realizarse una vez se reanuden las actividades en Ciudad Universitaria, así como en los Centros Regionales Universitarios.

La información deberá ser generada siguiendo los lineamientos utilizados hasta la fecha, los cuales fueron recopilados en el documento "**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**" remitido mediante Circular CCG-02-2020 en fecha 4 de marzo de 2020 mediante correo electrónico y al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/32UWNbH>

Es importante mencionar que en vista de que la Universidad no ha reanudado sus actividades por completo, de no haber realizado las actividades que son reportadas para su publicación en el Portal Único, deberán remitir oficio indicando dicha situación, detallado por mes.

Atentamente,



HÉCTOR WILFREDO DÍAZ ROMERO UNAH
Comisionado Coordinador a.i.
Comisión de Control de Gestión



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA

Tel: (504) 2232-4669
Planta: (504)2232-2110 Ext. 186
Edificio B-2, 2do. Piso

OFICIO DIQ-J-04-2021
03 febrero 2021

Ingeniero
EDUARDO JOAQUÍN GROSS
Decano Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Presente

Señor Decano:
En atención al **Oficio FI-080 -2021** y a la **Circular CCG-05-2021** referentes a las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes en el mes de enero del 2021, indicamos lo siguiente:

- 1. CIRCULARES :** No se ha emitido ninguna circular en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de enero del 2021.
- 2. ACTAS Y ACUERDOS :**
No se ha emitido ningún acta , ni acuerdo en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de enero del 2021.
- 3. RESOLUCIONES FIRMES :** No se ha emitido ninguna resolución firme en el Departamento de Ingeniería Química en el mes de enero del 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted.
Atentamente,

Ing. María Martha Tróchez
Jefe de Departamento Ingeniería Química
cc. Archivo

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA CIVIL**



OFICIO DIC No-11-2021
03 de febrero de 2021

Ingeniero
Eduardo Joaquín Gross Muñoz
Decano a.i.
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria
Presente

Estimado Señor Decano

Reciba un cordial saludo, los deseos de que se encuentre con salud y los mejores éxitos al frente de las actividades de la Facultad de Ingeniería.

Atendiendo la solicitud del OFICIO FI No 080 y a la CIRCULAR CCG-05-UNAH-2021, en la que se solicita información conforme los “**Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia**”, siguiendo los lineamientos que fueron remitidos mediante la CIRCULAR CCG-02-2020 de fecha 04 de marzo de 2020, en cumplimiento de los Artículos 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 17 del Reglamento de la misma Ley, hago de su conocimiento lo siguiente:

El Departamento de Ingeniería Civil, **NO** ha emitido en el mes de enero del 2021. **CIRCULARES, ACTAS Y ACUERDOS NI RESOLUCIONES FIRMES.**

Sin otro particular, queda de usted muy atentamente


Ing. Darío Roberto Calix Alvarado
Jefe Departamento Ingeniería Civil

Cc Archivo

” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

OFICIO-DIE No. 030

Febrero, 02 del 2021

Ingeniero

EDUARDO JOAQUÍN GROSS

Decano a.i. Facultad de Ingeniería-UNAH

Presente.

Estimado Sr. Decano:

En atención a la **CIRCULAR CCG-05-2021**. Sobre el cumplimiento al Artículo de la Ley de la Transparencia y acceso a la información pública de la Comisión de Control de Gestión (**CCG**), por este medio se informa que el mes de Enero del 2021, el departamento de Ingeniería Eléctrica No ha emitido:

CIRCULARES

ACTAS

RESOLUCIONES, FIRMES.

Sin otro particular a que referirme le saludo **con** toda consideración.

Atentamente,

MSc. HUMBERTO ENRIQUE AMADOR SOTO

Jefe Dpto. de Ingeniería Eléctrica

Cc. Lic. Ada Marina Mendoza

Oficial Admón. Facultad de Ingeniería

Archivo/HEAS/LSL.

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA ELÉCTRICA



Tel: (504) 2216-5155
Planta: (504)2216-6100 Ext. 100601
Edificio B-2,2do.Piso

"La Educación es la Primera Necesidad de la República"

Universidad Nacional Autónoma de Honduras / CIUDAD UNIVERSITARIA / Tegucigalpa M.D.C. / www.unah.edu.hn



UNAH

Departamento de Ingeniería Mecánica
Facultad de Ingeniería
Ciudad Universitaria- Tegucigalpa MDC

DIM OFICIO N° 009-2021
05 de febrero de 2021

Master
EDUARDO JOAQUIN GROSS
Decano Facultad de Ingeniería
Presente.

Distinguido Señor Decano.

En respuesta a la solicitud de la **Facultad de Ingeniería** mediante **oficio FI No.080 del 01 de febrero del año en curso y circular CCG-05-2021**, en el tema de las emisiones de circulares, actas, acuerdos y resoluciones firmes, del mes **de enero de 2021**, indicamos lo siguiente:

1. CIRCULARES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de enero del 2021.

2. ACTAS Y ACUERDOS

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de enero del 2021.

RESOLUCIONES FIRMES

No se ha emitido ningún documento en el Departamento de Ingeniería Mecánica en el mes de enero del 2021.

Atentamente,

Ing. César López Castillo
Jefe del Depto. de Ingeniería Mecánica
CU-UNAH

Cc/ Lic. Ada Mendoza /Admon. FI
Cc/arch



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

**DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS**

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

OFICIO N° IS-047-2021

04 de febrero de 2021.

INGENIERO

EDUARDO JOAQUÍN GROSS MUÑOZ

DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

SU DESPACHO

Estimado Señor Decano:

En atención a Oficio FI-080, remito a Usted información correspondiente al mes de enero del año 2021 relativo a: Circulares, Actas y Acuerdos, Resoluciones Firmes del Departamento de Ingeniería en Sistemas.

❖ **CIRCULARES:**

Fecha	Descripción	Destinatario
25 de enero de 2021	Se convoca a sesión extraordinaria a la Asamblea de Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas el día viernes 29 de enero de 8:00am a 12:00m de forma virtual con el fin de continuar el punto inconcluso en la sesión anterior: <ul style="list-style-type: none">• Deliberación y consenso respecto a reformas a la malla curricular del Plan de Estudios de Ingeniería en Sistemas.	Docentes del Departamento de Ingeniería en Sistemas

❖ **ACTAS Y ACUERDOS:**

Durante el mes de enero de 2021 no se emitieron Actas y Acuerdos por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas.

“ La Educación es la Primera Necesidad de la República”

Universidad Nacional Autónoma de Honduras | CIUDAD UNIVERSITARIA | Tegucigalpa M.D.C. Honduras C.A | www.unah.edu.hn



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

DEPARTAMENTO DE
INGENIERÍA EN SISTEMAS

Planta: (504)2216-6100 Ext. 100573
Edificio B-2, 4to. Piso

Año Académico
"Bicentenario de Independencia (1821-2021)"

❖ RESOLUCIONES FIRMES

Durante el mes de enero de 2021 no se emitieron Resoluciones Firmes por el jefe o coordinador de la carrera de Ingeniería en Sistemas

Atentamente,

ING. RAÚL JOSÉ PALMA MENDOZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
INGENIERIA EN SISTEMAS

ING. EMILSON OMAR ACOSTA GIRÓN
COORDINADOR DE LA CARRERA
DE INGENIERIA EN SISTEMAS

📁: Archivo, Cronológico



Oficio No. DII-030-2021.-
5 de febrero del 2021

Ingeniero
Eduardo Joaquín Gross Muñoz
Decano de la Facultad de Ingeniería
Su oficina

Estimado Ingeniero Gross:

Atendiendo su Oficio FI No.80 del 1 de Febrero del 2021, de la manera más atenta remito a usted, nuestro informe correspondiente al mes de Enero del 2021, solicitado por la Comisión de Control de Gestión, según Circular **CCG-05-UNAH-2021**, apegado a los “Lineamientos para Generar la Información Pública a Divulgar en los Portales de Transparencia”.

Durante el mes de Enero del 2021, el en departamento de Ingeniería Industrial no se emitió circulares, actas, ni acuerdos.

En cuanto a resoluciones firmes por parte de ésta Jefatura, se presenta lo siguiente:

Fecha de Realización	Breve Descripción de las Resoluciones
Del 1 al 30 de Enero de 2021	<ul style="list-style-type: none">• Monitoreo de la Pre-matrícula y Matrícula del I PAC Virtual 2021, y Creación de nuevas secciones según la demanda estudiantil.
	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con el Ingeniero Franklin Leonel Silva, Coordinador de la Carrera de Ingeniería Industrial, para elaborar protocolo de atención a estudiantes por graduarse; y para estudiantes que van a Práctica Profesional Supervisada.
	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con el señor Decano de la Facultad de Ingeniería, Ingeniero Eduardo Joaquín Gross Muñoz, para discutir asuntos de la Carrera.
	<ul style="list-style-type: none">• Reunión con la Secretaria Académica de la Facultad de Ingeniería, Ing. Martha Mendoza, para discutir los procesos de graduación y Práctica Profesional Supervisada.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras
FACULTAD DE INGENIERÍA
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL



La Coordinación del Departamento de Ingeniería Industrial, emitió las siguientes resoluciones firmes:

Fecha de Realización	No.	Resolución	Breve Descripción del Contenido
Del 1 al 30 de Enero del 2021	700	Atenciones Diversas a Estudiantes de la Carrera de Ingeniería Industrial.	
	80	Constancias de haber finalizado el Pensum Académico.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud del interesado.• Se constató la finalización del plan de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial y que se haya cumplido con los requisitos académicos y administrativos exigidos en la reglamentación correspondiente.
	12	Cambios de Carrera.	<ul style="list-style-type: none">• Requisitos establecidos por el sistema de admisión.
	5	Reactivaciones de cuenta.	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud del interesado y solicitud del Coordinador de la carrera a DIPP.
	4	Constancias a VOAE.	<ul style="list-style-type: none">• Se emitió dos constancias para VOAE, dando fé ante esa Unidad del número de asignaturas a cursar por parte de dos alumnos, en el III PAC 2020, y que están para culminar su pensum académico.
	22	Solicitudes de Práctica Profesional.	<ul style="list-style-type: none">• 22 Revisiones de Declaración Jurada.• 22 Revisiones de Curso de Bioseguridad.• 22 Revisiones de Constancia Médica.
	6	Revisiones de Pensum para matrícula de Seminario de Investigación.	
	10	Respuestas a la Unidad de Admisión.	
	1	Reunión con Vicerrectoría VOAE.	

La anterior información será enviada de forma física, una vez sean reanudadas las actividades en Ciudad Universitaria.

Atentamente,


Ing. José Tito Castillo Palacios
Jefe Departamento de Ingeniería Industrial

JTCP/rss
Copia. Ing. Franklin Leonel Silva Méndez, Coordinador de la Carrera de Ing. Industrial
Copia. Archivo